
PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE FONDOS DE ARCHIVOS MUNICIPALES

Como consecuencia de la conclusión y publicación del Censo de Archivos Municipales de Extremadura (elaborado entre 1996 y 2002) se plantea la necesidad de continuar los trabajos, en una segunda fase, con la elaboración de Inventarios de fondos de Archivos Municipales, ya que el Censo sólo supone un primer elemento de información general (nos proporciona datos generales sobre los fondos: volumen, metros lineales de documentación, tipología documental, fechas extremas,... datos generales de los archivos: dirección, responsable, superficie, servicios que presta,...).

Desde el 3 de octubre de 2005, se han firmado Convenios de Cooperación entre la Consejería Cultura y las Excelentísimas Diputaciones Provinciales de Cáceres y de Badajoz para la Realización del Programa de Organización de Fondos de Archivos Municipales para conocer, proteger y difundir la riqueza del Patrimonio documental generado y conservado en nuestros municipios. Los Convenios forman parte de un proyecto de ámbito regional que tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa para la realización de Inventarios de Fondos Documentales de Archivos Municipales.

Se están elaborando Inventarios de fondos de Archivos Municipales de municipios menores de 10.000 habitantes, teniendo en cuenta que son los que cuentan con menos recursos para la dotación de un Archivo y de personal necesario para el mismo. Para la realización de los trabajos, se está utilizando el Cuadro de Clasificación para los Archivos Municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con las mejoras que se determinan de común acuerdo entre las partes.

La documentación de cada municipio se traslada a las sedes de los Archivos de las dos Diputaciones Provinciales, donde se realizan los trabajos de clasificación y descripción. Además se digitalizan las Actas Municipales, así como aquella documentación que se considera más relevante. Una vez realizado el Inventario se devuelve la documentación al Ayuntamiento, titular la misma, junto con una copia del Inventario y de la documentación digitalizada.

Desde 2008 a 2010 editamos treinta volúmenes de inventarios, que forman parte de la . Pueden consultarse en el apartado de (pinchar en la cita bibliográfica del volumen que se desee consultar).

A continuación de los anteriores publicamos los inventarios, en formato pdf, respetando el diseño y la estructura del resto de los volúmenes de la colección publicados en papel. Contienen: datos relativos a la institución que custodia los fondos, Guía del Fondo Municipal e Inventario del Fondo Municipal (para visualizarlos pinchar en la imagen o en el nombre del municipio).

Ya hemos publicado en pdf: